

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS DEL CONTRATO “AHORRO NÓMINA, FONDO DE AHORRO Y AHORRO A LA VISTA”

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se le informa que, a partir del 18 de septiembre de 2023, se comenzará a cobrar una nueva comisión, cuyo concepto es: “Comisión por inactividad”, por lo que el Contrato “Ahorro Nómina, Fondo de Ahorro y Ahorro a la Vista” será actualizado para considerar la nueva comisión, misma que se le detalla para su conocimiento y bajo qué supuesto deberá aplicarse:

Se modifica del Capítulo IV, la cláusula:

SEGUNDA. DE LAS COMISIONES:

1.- COMISIÓN POR REIMPRESIÓN DEL ESTADO DE CUENTA, BIENESTAR, PRÉSTAMOS Y AHORRO cobrará a **EL CLIENTE** la cantidad de \$30.00 (treinta pesos 00/100 m.n.) más IVA, por cada impresión de estado de cuenta adicional al primero.

2.- POR NO MANTENER EL SALDO MÍNIMO MENSUAL, el saldo mínimo que **EL CLIENTE** debe mantener en su cuenta a fin de mes es de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en caso de ser menor aplicará comisión de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, la periodicidad de cobro es por evento.

3. COMISIÓN POR INACTIVIDAD, es aplicable cuando la cuenta del producto Ahorro a la Vista cumple con un periodo de tres años sin presentar movimientos de depósitos o retiros. **BIENESTAR PRÉSTAMOS Y AHORRO** cobrará a **EL CLIENTE** la cantidad de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) más IVA, la periodicidad de cobro es anual.

Le recordamos que, en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones a las condiciones contenidas en el Contrato, usted cuenta con 30 días naturales posteriores a la presente notificación para dar por terminada la relación contractual conforme a lo establecido en la Cláusula Cuarta, sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente.

Para dudas, aclaraciones y reclamaciones, Bienestar tiene a su disposición la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) con oficinas en Ezequiel Montes Sur No. 50, Col. Centro, Querétaro, Qro. C.P. 76000, con teléfonos de atención (442) 251 93 00 ext. 51213 en horario de atención presencial o telefónico de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas, o bien a través del correo electrónico aolvera@ahorrosbienestar.com

Atentamente

Administradora de Caja Bienestar S.A. de C.V., S.F.P.

Fecha de publicación 25 Julio 2023



CajaBienestar



QRO: 442 309 29 02 Resto del país: 800 122 1122

